

235 A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:  
Juan Garrigós Martínez y otros.
- b) Domicilio:  
Finca Vistabella, Librilla.
- c) Lugar de la instalación:  
Vistabella, Librilla.
- d) Finalidad:  
Suministro grupo agua riego por goteo.

e) Características:

La línea eléctrica aérea tiene su origen en línea de H.E. 20 kV «Librilla» y finaliza en CTI abonado. Tiene una longitud de 114 metros. Tensión de suministro 20 kV. Conductores Lac-28/2. Aisladores cadenas 3 E-1503. Apoyos 1 metálico galvanizado.

El CT será de tipo intemperie para abonado. Relación de transformación 20.000 ± 5%/398-230 V, con una potencia de 25 kVA.

- f) Procedencia de materiales:  
Nacional.
- g) Presupuesto:  
967.955 pesetas.
- h) Expediente número:  
AT 12.945.
- i) Técnico autor del proyecto:  
Francisco García García, Ingeniero Técnico Industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de esta instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 30 de enero de 1986.—  
El Director Regional de Industria, P. A., El Jefe de Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

236 A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:  
Ayuntamiento de Cartagena.
- b) Domicilio:  
Calle Real, Cartagena.

- c) Lugar de la instalación:  
Calle Real, Cartagena.
- d) Finalidad:  
Suministro BT a Centro de Higiene.

e) Características:

El CT será de tipo caseta, relación de transformación 20 kV/398-230 V, con una potencia de 250 kVA.

- f) Procedencia de materiales:  
Nacional.
- g) Presupuesto:  
1.697.400 pesetas.
- h) Expediente número:  
AT 12.946.
- i) Técnico autor del proyecto:  
Don Salvador Díaz Martínez, Ingeniero Industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 3 de febrero de 1986.—  
El Director Regional de Industria, P. A. El Jefe de Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

237 A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:  
Juana Rodríguez García y Pedro Rodríguez Aledo.
- b) Domicilio:  
Calle Manuel Hernández Espadas, 2, 2.º H, Alhama.
- c) Lugar de la instalación:  
Camino de «Los Tejares».
- d) Finalidad:  
Suministro eléctrico a industria auxiliar del calzado.

e) Características:

La línea eléctrica aérea tiene su origen en línea de H.E. y finaliza en CTI del abonado. Tiene una longitud de 125 metros. Tensión de suministro 20 kV. Conductores Lac-28/2. Aisladores E-1503 y Arvi-32. Apoyos presilla de 12 mm.

El CT será de tipo intemperie. Relación de transformación 20.000/398-230 V, con una potencia de 25 kVA.

- f) Procedencia de materiales:  
Nacional.

- g) Presupuesto:
- h) Expediente número:  
AT 12.947.

- i) Técnico autor del proyecto:  
Juan Antonio Canales Hernández, Ingeniero Técnico Industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 3 de febrero de 1986.—  
El Director Regional de Industria, P. A., el Jefe de Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

238 A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:  
M.O.P.U.
- b) Domicilio:  
Alfonso X el Sabio, Murcia.
- c) Lugar de la instalación:  
Jumilla.
- d) Finalidad:  
Alimentación de Teatro Vico.

e) Características:  
El CT será de tipo interior, relación de transformación 20 kV/398-230 V, con una potencia de 500 kVA.

- f) Procedencia de materiales:  
Nacional.
- g) Presupuesto:  
2.253.775 pesetas.
- h) Expediente núm.:  
AT 12.948.

- i) Técnico autor del proyecto:  
Don José Luis Billón Arnaldos, Ingeniero Industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 10 de febrero de 1986.  
El Director Regional de Industria, P. A., El Jefe de Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.